



U.E. Colegio Nuestra Señora de Pompei  
S- 0633D0101 Inscrito en el MPPE

Caracas, 10 de enero de 2017

## **COMUNICADO ADMINISTRATIVO**

Estimados Padres, Madres y Representantes, reciban un cordial saludo de la familia Pompeyana.

En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes para informarles que, a partir del mes de enero de 2017, el monto de la mensualidad es de Bs. 26.316,82 recordándoles que este monto estaba pautado en el presupuesto escolar del año 2016-2017.

Así mismo, estaremos informando que estamos en proceso de estudio del presupuesto escolar debido a los incrementos anunciados por el Ejecutivo Nacional.

Se les recuerda que el pago de la mensualidad debe realizarse los cinco (5) primeros días de cada mes. El cumplimiento de este deber como representante es de vital importancia ya que su puntualidad con los pagos nos permite cubrir los gastos para seguir con el funcionamiento del colegio.

A los Padres, Madres y Representantes que hayan cumplido con esta obligación les felicitamos, agradecemos su puntualidad y apoyo para así seguir con la calidad educativa del colegio,

Se despide atentamente.

LA ADMINISTRACIÓN.